



Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

OFICINA DE CONTROL INTERNO
OCI-032-2024

Informe de Seguimiento y Control a la implementación de la Estrategia de Rendición de Cuentas del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo Vigencia 2024.

Equipo auditor:

Líder del proceso: Diego Gustavo Falla Falla – Jefe Oficina de Control Interno

Apoyo: José Ignacio Pinzón Barreto – Contratista

Fecha emisión: 20 de septiembre de 2024

 Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	INFORME DE AUDITORIA INTERNA DE GESTIÓN, EVALUAC	Código: ES-FM-004
		Versión: 04
		Vigente: 06/07/2021

CONTENIDO

1.	UNIDAD OBJETO DE SEGUIMIENTO	3
2.	RESPONSABLE UNIDAD OBJETO DE SEGUIMIENTO	3
3.	OBJETIVOS	3
3.1.	GENERAL	3
3.2.	ESPECÍFICOS	3
4.	ALCANCE	3
5.	CRITERIOS DEL SEGUIMIENTO	3
6.	RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO	4
7.	CONCLUSIONES	8
8.	PLAN DE MEJORAMIENTO	9

 Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	INFORME DE AUDITORIA INTERNA DE GESTIÓN, EVALUAC	Código: ES-FM-004
		Versión: 04
		Vigente: 06/07/2021

1. UNIDAD OBJETO DE SEGUIMIENTO

Estrategia de Rendición de Cuentas 2024

2. RESPONSABLE UNIDAD OBJETO DE SEGUIMIENTO

Grupo de Relación con el Ciudadano y demás dependencias responsables del desarrollo de las actividades contenidas en la Estrategia de Rendición de Cuentas.

3. OBJETIVOS

3.1. GENERAL

Verificar el cumplimiento de las actividades formuladas en la vigencia 2024 en el marco de la Estrategia de Rendición de cuentas del MinCIT.

3.2. ESPECÍFICOS

Evidenciar el cumplimiento oportuno de la publicación de la Estrategia de Rendición de Cuentas en el marco del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el año 2024.

Establecer el nivel de cumplimiento de las actividades propuestas en la Estrategia de Rendición de Cuentas.

4. ALCANCE

Actividades de la Estrategia de Rendición de Cuentas programadas a desarrollarse en el primer semestre de la vigencia 2024.

5. CRITERIOS DEL SEGUIMIENTO

Ley Estatutaria de 2015 Capítulo I Título IV de la Rendición de Cuentas.

Documento CONPES 3654 de 2010.

Ley 1474 de 2011, artículo 78.

Lineamientos DAFP sobre Rendición de Cuentas (Manual Único de Rendición de Cuentas - versión 2).

 Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	INFORME DE AUDITORIA INTERNA DE GESTIÓN, EVALUAC	Código: ES-FM-004
		Versión: 04
		Vigente: 06/07/2021

6. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

La rendición de cuentas es un mecanismo fundamental para que los ciudadanos conozcan la gestión, los resultados de los compromisos, planes y programas, así como la contribución institucional a la garantía de derechos, en el período comprendido entre enero y junio del año 2024, así como también el manejo de los recursos asignados para el cumplimiento de la misión institucional. De igual manera y teniendo en cuenta lo señalado en el Manual Único de Rendición de Cuentas (MURC) el cual contiene los lineamientos conceptuales y metodológicos para formular e implementar los espacios de diálogo que se deben contemplar dentro de la estrategia de rendición de cuentas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en atención a la dimensión de valores para resultados del Modelo Integrado de Planeación y Gestión –MIPG, esta Oficina procedió a verificar lo siguiente:

Estructuración de la Estrategia de Rendición de Cuentas: Se estructuró teniendo en cuenta los siguientes elementos, los cuales atienden los principios y lineamientos del CONPES 3654 de 2010, así como las directrices del Departamento Administrativo de la Función Pública:

Figura 1.- Elementos de Rendición de Cuentas



Fuente: Departamento Administrativo de la Función Pública. Manual de Rendición de Cuentas, Versión 2, 2017.

Componente Información: Se verificó que este componente estuviera dirigido a informar a la ciudadanía sobre las decisiones y explicaciones de la gestión del Ministerio, sus resultados y avances obtenidos a través de la Planeación Estratégica Sectorial, en los Informes de gestión y resultados entre ellos el Informe de Rendición de Cuentas de Construcción de Paz, en la ejecución presupuestal la cual se publica en la página web, en la información estadística producida por la Oficina de Estudios Económicos igualmente publicada, en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y en los informes de monitoreo y seguimiento al mismo, en los informes trimestrales de PQRSD y en la actualización de la información asociada al Menú de Transparencia en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 1519 de 2020 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

 Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	INFORME DE AUDITORIA INTERNA DE GESTIÓN, EVALUAC	Código: ES-FM-004
		Versión: 04
		Vigente: 06/07/2021

Es así como se puede observar que la Implementación de la Estrategia de Rendición de Cuentas para la vigencia 2024 se fundamentó en tres elementos principales: **Información, Diálogo y Responsabilidad**, elementos que fueron desarrollados a través de once (11) actividades contenidas en el Componente 3 “**Rendición de Cuentas**” del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano – PAAC – 2024, de las cuales se llevó a cabo el seguimiento a 9 de ellas que se cumplieron en el primer semestre:

➤ **Realizar jornada de sensibilización sobre rendición de cuentas al interior de MinCIT con la participación del DAFP.**

Para esta actividad se reportó como avance la jornada de sensibilización que se llevó a cabo el 28 de febrero de 2024, con el acompañamiento de la Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano de Función Pública, sensibilización que estuvo dirigida a los servidores del Ministerio y realizada bajo la estructura de miércoles de socialización. Se presentó como evidencia los siguientes documentos,

- 2024-02-19_presentación_acompañamiento_entidades.pptx
- Invitación Participación Ciudadana.pdf
- Reunión DAFP PC y RdC.pdf

Los cuales se pueden consultar en el enlace:

- <https://mincitco.sharepoint.com/sites/GAC/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FGAC%2FDocumentos%20compartidos%2FEvidenciasPAAC%202024%2Ffebrero%202024&p=true&ga=1>.

➤ **Realizar jornada de sensibilización con el objeto de presentar a MinCIT la Estrategia de Lenguaje Claro.**

Se reportó como avance que la jornada de sensibilización se llevó a cabo el 21 de marzo de 2024, con el acompañamiento de la Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano de Función Pública, la cual estuvo dirigida a los servidores del Ministerio.

Se presentó como evidencia los siguientes documentos:

- 2024-04-09_Anexo_ppt_lenguajes_claros_y_comprendibles_fundamentacion
- Control Social Asistencia y Grabación
- Control Social DAFP
- Invitación Control Social
- Invitación Lenguaje Claro
- Lenguaje Claro.

Documentos soporte que se encuentran para su consulta en <https://mincitco.sharepoint.com/sites/GAC/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FGAC%2FDocumentos%20compartidos%2FEvidenciasPAAC%202024%2Fmarzo%202024&p=true&ga=1>.

 Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	INFORME DE AUDITORIA INTERNA DE GESTIÓN, EVALUAC	Código: ES-FM-004
		Versión: 04
		Vigente: 06/07/2021

➤ **Aplicar la metodología de los laboratorios de simplicidad.**

Para esta actividad se reportó que el 28 de junio se envió un correo a los Viceministerios invitando a una reunión para el 2 de julio (una vez concertadas las agendas para participar en la reunión). Asimismo, se solicitó un delegado responsable para asumir el plan de trabajo y poner en marcha la estrategia de Laboratorios de Simplicidad al interior del MinCIT.

En _____ el _____ enlace <https://mincitco.sharepoint.com/sites/GAC/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FGAC%2FDocumentos%20compartidos%2FEvidenciasPAAC%2024%2Fjunio2024&p=true&ga=1>, se presentan los siguientes archivos como soporte:

- Accesibilidad Sede Electrónica en formato PDF (registro captura de pantalla) evidenciando una sesión de trabajo virtual – vía TEAMS para el seguimiento al Plan de Acción de Accesibilidad a los contenidos de la sede electrónica con el fin de dar cumplimiento a la Resolución 1519 de 2020.
- Informe de Laboratorios de Simplicidad.
- Cronograma (julio a octubre) de Laboratorios de Simplicidad en formato Excel.
- Presentación en Formato PDF de los laboratorios de simplicidad (Labs).

➤ **Realizar jornada de sensibilización sobre rendición de cuentas a ciudadanos y grupos de valor con la participación del DAFP.**

El Grupo de Relación con el Ciudadano reportó como avance que la jornada de sensibilización se llevó a cabo el 20 de marzo de 2024, con el acompañamiento de la Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano de Función Pública. Esta jornada se dictó a funcionarios y ciudadanos dentro del marco del programa Miércoles de Socialización y se centró en el tema de Control Social a la gestión Pública, que es uno de los cinco componentes de la Política de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas.

Se presentó como evidencias los siguientes documentos:

- 2024-04-09_Anexo_ppt_lenguajes_claros_y_comprendibles_fundamentacion
- Control Social Asistencia y Grabación
- Control Social DAFP
- Invitación Control Social
- Invitación Lenguaje Claro
- Lenguaje Claro

Documentos soporte que se encuentran para su consulta en <https://mincitco.sharepoint.com/sites/GAC/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FGAC%2FDocumentos%20compartidos%2FEvidenciasPAAC%2024%2Fmarzo%202024&p=true&ga=1>

 Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	INFORME DE AUDITORIA INTERNA DE GESTIÓN, EVALUAC	Código: ES-FM-004
		Versión: 04
		Vigente: 06/07/2021

➤ **Consolidar y publicar en la sede electrónica la información de espacios de diálogo institucionales.**

El Grupo de Relación con el Ciudadano reportó como avance de la actividad la solicitud a las áreas misionales el diligenciamiento de la matriz de la Estrategia de Participación Ciudadana para la vigencia 2024, la cual fue publicada en la sede electrónica, en el siguiente enlace:

- <https://www.mincit.gov.co/participa/estrategia-de-participacion-ciudadana>.

➤ **Promover la participación de veedurías en la estrategia de rendición de cuentas del MinCIT.**

Grupo de Relación con el Ciudadano reporta como avance de la actividad el envío del correo el 18 de abril a las veedurías invitándolas a un encuentro para generar acercamientos con nuestro sector. Ese mismo día respondieron manifestando su interés.

Se presentan como evidencias los siguientes documentos:

- ASISTENCIA CAPACITACION A CONTRATISTAS TH.pdf
- Encuentro Red-GRC.msg
- Evidencia.msg
- Publicación Informe de satisfacción I trimestre 2024
- RV Encuentro Red-GRC.

Documentos que pueden ser consultados en el enlace:

- <https://mincitco.sharepoint.com/sites/GAC/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FGAC%2FDocumentos%20compartidos%2FEvidenciasPAA%202024%2Fabril%202024&p=true&ga=1>

➤ **Socializar los resultados del Plan de trabajo de la Estrategia de Rendición de cuentas Institucional.**

Grupo de Relación con el Ciudadano reportó como avance la socialización de los resultados de la estrategia de rendición de cuentas 2023 a través de la sede electrónica. Se incluyeron en el informe de Audiencia Pública las preguntas de los ciudadanos y sus respectivas respuestas.

Se presentó como soporte el enlace: <https://www.mincit.gov.co/participa/rendicion-de-cuentas>, a través del cual se puede consultar el Informe de Rendición de Cuentas – vigencia 2023.

➤ **Establecer un plan de mejoramiento a la gestión Institucional a partir de observaciones, propuestas y recomendaciones ciudadanas.**

 Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	INFORME DE AUDITORIA INTERNA DE GESTIÓN, EVALUAC	Código: ES-FM-004
		Versión: 04
		Vigente: 06/07/2021

El Grupo de Relación con el Ciudadano reporta como avance que en la audiencia pública de rendición de cuentas no se presentaron recomendaciones ciudadanas relacionadas con la gestión institucional, razón por la cual no aplica la realización de un plan de mejoramiento.

➤ **Publicar informe de Rendición de Cuentas PAZ.**

El cumplimiento de esta actividad fue registrado en el informe de seguimiento OCI-017-204, en el que se menciona que *“El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo a través de la Dirección de MiPymes elaboró y publicó en su página web el Séptimo Informe de Rendición de Cuentas de Paz 2023 – Plan Marco de Implementación”, correspondiente a las acciones desarrolladas entre el mes de enero y diciembre de 2023 y que el referido informe se puede consultar en el siguiente enlace:*

- [https://www.mincit.gov.co/getattachment/ministerio/planeacion/rendicion-de-cuentas-construccion-de-paz/informe-anual/septimo-informe-de-rendicion-de-cuentas-construccion-de-paz-1-de-enero-a-31-diciembre-2023.pdf.aspx.](https://www.mincit.gov.co/getattachment/ministerio/planeacion/rendicion-de-cuentas-construccion-de-paz/informe-anual/septimo-informe-de-rendicion-de-cuentas-construccion-de-paz-1-de-enero-a-31-diciembre-2023.pdf.aspx)

La Oficina de Control Interno realizó en la vigencia 2024 el seguimiento a todas las actividades de los seis componentes del PAAC entre ellas el seguimiento a las arriba citadas, cuyo resultado se puede verificar en los siguientes informes:

Informe OCI-001-2024 (corte diciembre 30 de 2023) <https://www.mincit.gov.co/ministerio/gestion/gestion-control-interno/control-interno/informes-de-auditoria-y-seguimientos/2024/informe-de-seguimiento-paac-2023-iii-cuatrimestre.aspx>.

Informe OCI-017-204 (con corte a 31 de mayo de 204) <https://www.mincit.gov.co/ministerio/gestion/gestion-control-interno/control-interno/informes-de-auditoria-y-seguimientos/2024/informe-17-2024.aspx>.

Informe OCI-029-204 (corte a 31 de agosto de 2024) <https://www.mincit.gov.co/ministerio/gestion/gestion-control-interno/control-interno/informes-de-auditoria-y-seguimientos/2024/informe-29-2024.aspx>.

El resultado del seguimiento arrojó un cumplimiento del 100% de cumplimiento de dichas actividades.

Componente Diálogo: En este componente se pudo verificar que la entidad divulga a la ciudadanía avances y estrategias del programa de gobierno recogiendo las inquietudes de diferentes empresarios, gremios, indígenas, campesinos, etc., en materia de comercio, industria y turismo.

7. CONCLUSIONES

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo puso a consideración de la ciudadanía y partes interesadas, el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, en el cual uno de sus seis

 Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	INFORME DE AUDITORIA INTERNA DE GESTIÓN, EVALUAC	Código: ES-FM-004
		Versión: 04
		Vigente: 06/07/2021

componentes, es el de Rendición de Cuentas. No se recibieron observaciones de la ciudadanía y la versión final fue publicada el 31 de enero de 2024.

El seguimiento efectuado por la Oficina de Control Interno a todas las actividades del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano fue publicado cuatrimestralmente en la página web en las fechas establecidas por la normatividad vigente.

La Implementación de la Estrategia de Rendición de Cuentas para la vigencia 2024 se fundamenta en tres elementos; **Información, Diálogo y Responsabilidad** los cuales, fueron desarrollados a través de once (11) actividades contenidas en el Componente 3 “Rendición de Cuentas” del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano – PAAC - 2024, realizando el seguimiento a 9 de ellas programadas a cumplirse en el primer semestre, obteniendo un resultado del 100%.

8. PLAN DE MEJORAMIENTO

No se requiere.